

**Acta de la Primer Sesión del Comité Municipal para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor**

**Totatiche, Jalisco; 2015-2018**

En el municipio de Totatiche, Jalisco; siendo las 11:45 (Once horas con cuarenta y cinco minutos) del día 31 (treinta y uno) del mes de Octubre de 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco; conforme a la convocatoria emitida previamente; se reunieron las autoridades municipales; funcionarios públicos, representantes de sus asociaciones; maestros distinguidos; directivos de escuelas; representantes de organizaciones etc., para llevar a cabo la Primer Sesión e integración del Comité Municipal para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Palabras de bienvenida y exposición de motivos por parte del LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal.
- II. Formación de la estructura orgánica del Comité Municipal.
- III. Designación del Secretario Técnico.
- IV. Toma de protesta a los integrantes.
- V. Clausura.

I.- Palabras de bienvenida y exposición de motivos por parte del LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal: Para el desahogo del primer punto del orden del día el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia y expone que considerando:

I.- El día 5 de febrero del año 2017, habrán de cumplirse cien años de la Promulgación de la Constitución Política Federal, en el Palacio Nacional de Querétaro, por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, General Venustiano Carranza Garza, Carta Magna que nos rige y que ha permitido felizmente a la nación mexicana, el desenvolvimiento de las instituciones democráticas que cimientan su desarrollo integral.

II.- El día 5 de febrero de 2013 los Tres Poderes de la Unión, acordaron la creación de un Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CCCCPEUM).

III.- En Jalisco se constituyó, según se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco de fecha 19 de diciembre de 2015, el acuerdo DIGELAG ACU 088/2015 al que concurren los Tres Poderes del Estado de Jalisco, quienes consideraron que por lo que a Jalisco corresponde, es necesario destacar además de la vigencia del Estado de Derecho a nivel nacional, sino también

a nivel local, en el ámbito del mosaico federal, así como la destacada presencia de los jaliscienses y de nuestra entidad federativa en el desarrollo del constitucionalismo mexicano, como lo es la presencia de Don Luis Manuel Rojas Arreola, en la Presidencia del Consejo Constituyente, con lo que acordaron la creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor.

El Ayuntamiento que me digno presidir y en pleno sus integrantes, comparten plenamente la importancia de difundir el contenido de nuestro Marco Constitucional Federal y del Estado de Jalisco, así como de su cumplimiento cabal; para lo que se suma a las actividades para la Conmemoración del Centenario de su Promulgación; por lo que en vista de la atenta circular de No CCC-0016/2016 dirigida a este Ayuntamiento por la Secretaría Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor; hago de su conocimiento que en el Acta No. 11 (once) correspondiente a la 8 (Octava) Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 (Veintisiete) de abril de 2016 (Dos mil dieciséis), en el punto número 9 (nueve) se encuentra asentado lo siguiente:

**9. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA PARTICULAR DEL ESTADO.-** *En relación a este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, hace mención que se recibió una convocatoria en la que se manifiesta que dentro del Programa de Trabajo del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado en Vigor, se contempla la constitución de 125 Comités Municipales en Jalisco, los cuales realizarán actividades alusivas a dicha conmemoración, por tal motivo solicita la autorización del pleno para constituir el Comité Municipal para la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado así como para la designación del enlace del municipio ante el Comité Estatal, siendo lo anterior APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.*

Por lo tanto se crea el COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR, a cuya integración se han convocado a todos los sectores de la sociedad organizada y no organizada, tanto de los sectores públicos como privados del municipio de Totatiche, Jalisco; cuyo funcionamiento se ajusta a las bases que rigen los Comités a nivel nacional y estatal.